

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Prórroga interina por vencimiento de titularidad FERRERO, CARLOS 01/1/20 al

29/02/20 CUDAP: EXP-UNC:

0060493/2019

VISTO:

El vencimiento de la titularidad del Profesor **FERRERO**, **CARLOS ESTEBAN** (Legajo Nº 29.565) en veinte (20) horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229), cuya renovación es tramitada en expediente CUDAP:EXP-UNC: 0054964/2019.

CONSIDERANDO:

La necesidad imperiosa de prorrogar esta designación para asegurar el normal desarrollo de las clases.

Atento a las disposiciones de la Ordenanza N° 5/95 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. 14, inc.1) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio, aprobado por Res. Rec. N° 1285/14.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

- Art.1°.- Prorrogar la designación con caracter de interino en el dictado de horas cátedra, al docente que se detalla más abajo, desde el 01/01/2020 hasta el 29/02/2020 o hasta tanto recaiga la resolución de renovación de titularidad:
 - **FERRERO, CARLOS ESTEBAN** (Legajo Nº 29.565), en seis (6) horas cátedra de Biología I, en ocho (8) horas cátedra de Biología IV, en tres (3) horas cátedra de Educación para la Salud y en tres (3) horas cátedra de Ciencias Naturales.
- Art.2°.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del docente designado.
- Art.3°.- El profesor mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y

Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4°.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.